



## ACTA CONCIUSAC 01-2013

En la ciudad de Guatemala, a los **dieciocho días del mes de enero del año dos mil trece**, siendo las diez horas con treinta minutos, reunidos en el salón DIGI-1 de la Dirección General de Investigación, de la Universidad de San Carlos, ubicado en el tercer nivel del edificio S-11, Ciudad Universitaria, zona 12, para realizar la sesión ordinaria uno dos mil trece con la presencia del **Dr. Jorge Luis De León Arana**, quien preside; la Licda. Bessie Orozco Coordinadora Administrativa e Ing. Julio Rufino Salazar Secretario del CONCIUSAC; así mismo los representantes del CONCIUSAC: Ing. Agr. Manuel de Jesús Martínez, Facultad de Agronomía; Arq. Favio Hernández, Facultad de Arquitectura; Dr. Roberto Flores, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Dra. Gladis Tobar, INESLIN, Facultad de Humanidades; Ing. René Villegas, Coordinadora General de Planificación; Lic. Jorge Ruano Estrada, Escuela de Ciencia Política; Licda. Rossana Estrada Búcaro; Escuela de Ciencias de la Comunicación; Lic. José Bidel Méndez, Facultad de Humanidades; Dr. Oscar Peláez, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Licda. Miriam Maldonado y Dra. Carmen Yolanda López, Instituto Universitario de la Mujer; Ing. Pedro Julio García, Estudios del Mar y Acuicultura; Inga. Astrid Argueta, Centro Universitario de Suroccidente; Ing. Oscar Flohr Droege, Centro Universitario del Norte; Ing. Fredy Caderón e Ing. Hemner López Flores, Centro Universitario de Jutiapa; Lic. Walter Valdemar Porroj, Centro Universitario de Occidente; Dr. Raúl Jáuregui, Centro Universitario de Chiquimula.

**PRIMERO: BIENVENIDA.** Previo a iniciar la reunión el Dr. Jorge Luis De León Arana saluda a los miembros del CONCIUSAC y expone que a finales del año pasado se hicieron esfuerzos para mejorar la infraestructura de la DIGI, virtualmente se les muestran las fotografías de los diferentes ambientes remodelados, con un antes y un después; asimismo, indica a los miembros del CONCIUSAC que se cuentan con cuatro salones para reuniones, los cuales pone a su disposición, con servicio de café cuando sea necesario, estos salones están a cargo de la Inga. Sonia García. Posteriormente el Dr. De León presenta el libro escrito por el personal profesional de DIGI, **Una aproximación a la formulación de propuesta de investigación**, del cual se entrega un ejemplar a cada miembro del CONCIUSAC, instándoles a que lo lean y realicen sus observaciones, toda vez que se tiene planificada la segunda edición del mismo. Asimismo, informa que se tiene planificado la elaboración de otros libros que sirvan de consulta a la comunidad académica en general. El Dr. Jorge Luis De León vuelve a darles una cordial bienvenida y presenta al nuevo integrante del CONCIUSAC representante de la Escuela de Ciencia Política el Lic. Jorge Ruano Estrada y solicita a los miembros del CONCIUSAC que se presenten para que el Lic. Ruano conozca sus nombres y a qué unidad representa cada uno.

**SEGUNDO:** El Dr. Jorge Luis De León presenta **la agenda del día:** **1.** Lectura y aprobación de la agenda. **2.** Aprobación del acta 04-2012. **3.** Proyectos de investigación para el 2013. **4.** Propiedad intelectual/CATI.DIGI. **5.** Presentación del libro Una aproximación a la formulación de propuesta de investigación. **6.** Visita a las áreas remodeladas de la DIGI. **7.** Varios. **ACUERDO:** se aprueba la agenda, agregando en puntos varios la presentación sobre un concurso sobre ensayo Científico en el tema de: Ciencia Tecnología y Desarrollo Humano.

**TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA 04-2012.** El Dr. Jorge Luis De León Arana hace la consulta al pleno si existen observaciones o modificaciones al acta previamente enviada. **ACUERDO:** Se aprueban el acta 04-2012 con la modificación siguiente: Que se anote quién o quiénes fueron los miembros de la comisión evaluadora, siendo los profesionales: Dr. Oscar Peláez, Dr. Ángel Valdez, Ing. Agr. Julio García, Ing. Fredy Calderón, Dra. Andrea Muñoz, Dr. Roberto Flores. Dr. Raúl Jáuregui.

**CUARTO: APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA EJECUTARSE EN EL 2013.** El Dr. Jorge Luis De León expone que se realizó la evaluación correspondiente a los proyectos ingresados en la convocatoria DIGI-USAC-2012. Solicita que el Ing. Julio Rufino Salazar realice un resumen sobre los proyectos ingresados y recomendados para su financiamiento. El Ing. Salazar expone que a los dieciséis días del mes de julio del presente año, ingresaron noventa y ocho propuestas de investigación, correspondiendo cuarenta y cuatro al área social, cuarenta al área de ciencia y tecnología y catorce al área de salud. Posteriormente, se realizó la evaluación administrativa en donde únicamente pasaron cincuenta y cinco. Para dichas propuestas se realizó la evaluación sobre el contenido e investigación desarrollo e innovación. Sobresaliendo veintisiete propuestas. Se presentan las estadísticas correspondientes sobre lo dicho anteriormente, además un listado de las propuestas recomendadas por programa con el nombre de los coordinadores responsables, por unidad académica. **1.** Al respecto la Licda. Miriam Maldonado y Dra. Yolanda López exponen que la propuesta No 30 *Actualidad e incidencia de la comunicación en Guatemala: Mujeres y construcción de ciudadana comunicativa*, avalada por el Instituto Universitario de la Mujer y por la Escuela de Ciencia de la Comunicación; es necesario que se visibilice que es tanto el IUMUSAC como el Programa de Género, además solicitan respetuosamente al Director Jorge Luis De León que el Programa de Género sea ubicado dentro de los Programas de la DIGI en la Página Web. **ACUERDO:** El Dr. Jorge Luis De León les indica que se toma nota de las solicitudes y se procederá conforme a lo requerido. **2.** El Ing. Pedro Julio García

expone que a las propuestas recomendadas para su financiamiento no se aprobaron los presupuestos requeridos, por lo que solicita revisar conjuntamente con los coordinadores y solventar dicha situación. **3.** El Dr. Roberto Flores indica que su unidad tiene cuatro proyectos los cuales también tienen la situación de rebaja en su presupuesto, para lo cual solicita una nota explicativa para evitar los rumores. **4.** El Ing. Fredy Calderón indica que el centro de Jutiapa sólo tiene un proyecto y que en consenso con la coordinadora del proyecto y coordinadora de programas están de acuerdo con el monto aprobado por DIGI. **5.** El Lic. Walter Poroj indica que se ha reunido con los coordinadores de los proyectos en Quetzaltenango y existen incongruencias principalmente en el presupuesto en los proyectos de agua bosque, por lo que solicita se arregle dicha situación. **6.** La Dra. Yolanda López solicita que se respete el presupuesto que solicita el investigador por lo que hay que hacer una solicitud al Consejo Superior Universitario. **7.** Con base en todo lo anterior el Dr. Jorge Luis De León expone que se revisarán todos los presupuestos de las propuestas de investigación aprobadas para su financiamiento en el 2013, solicitándoles a los directores de unidades de investigación se acerquen y acompañen a los coordinadores de los proyectos para que conjuntamente se modifiquen, si fuera el caso que los presupuestos deban ser modificados. **El CONCIUSAC ACUERDA: Revisar los presupuestos de los proyectos de investigación a ser ejecutados en el 2013, Dichas revisiones las realizarán la Dirección General de Investigación, conjuntamente con el ponente y anuencia del director de investigación de la unidad avaladora. En tal sentido se aprueba la modificación de los presupuestos de los proyectos de investigación que sea necesario; tomando en cuenta los presupuestos presentados ante la convocatoria DIGI-2012. El presente acuerdo tiene efecto inmediato. En consecuencia, se delega a la Dirección General de Investigación para realizar los trámites administrativos ante las instancias correspondientes.**

**QUINTO: PROPIEDAD INTELECTUAL /CATI-DIGI.** El Dr. Jorge Luis De León expone que en el 2012 fue gestionada la oficina de CATI-DIGI, que es la primera a nivel Centroamericano, dicha gestión fue facilitada por el Ministerio de Economía. Así mismo indica que DIGI está en la disponibilidad de impartir conferencias sobre propiedad intelectual; así mismo, aspectos que deben de tener en cuenta las unidades sobre propiedad intelectual, derecho de autor, como hacer gestiones para proteger el conocimiento generado en cada unidad. La creación de esta oficina será instalada en el presente año, la cual tendrá evaluaciones cada seis meses, si no demuestra

productos concretos dicha oficina será cancelada. Por lo mismo solicita a todos los directores de unidades académicas que se comuniquen a todos los investigadores para que protejan los conocimientos generados durante el año u otros conocimientos que se consideren sea factible de proteger. Así mismo, muestra un folleto elaborado por DIGI, el cual se le entrega a cada miembro del CONCIUSAC para que sea divulgado en las diferentes unidades académicas. El Ing. Pedro Julio García felicita al Dr. Jorge Luis De León y a DIGI por concretar dicha iniciativa por lo cual solicita que dicha felicitación quede en punto de acta. Indica que en el mes de marzo vendrá a nuestro país un conferencista español sobre la generación de empresas por lo que ofrece una conferencia especialmente para los miembros del CONCIUSAC y personal de DIGI el día 13 de marzo; el Dr. Jorge Luis De León agradece al Ing. García esta actividad. **ACUERDO:** Coordinar conjuntamente con el Ing. Julio García esta conferencia, para que se cuente con la presencia de los miembros del CONCIUSAC.

**SEXTO: PRESENTACIÓN DEL LIBRO UNA APROXIMACIÓN A LA FORMULACIÓN DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN.** Este punto fue tratado con anterioridad por lo mismo se reitera que son bienvenidos los comentarios o recomendaciones, con el objetivo de mejorar la segunda edición del libro.

**SÉPTIMO: VISITA A LAS ÁREAS REMODELADAS DE LA DIGI.** Con base en las fotos que observaron desde el inicio de la presentación el Dr. Jorge Luis De León expone que se ha trabajado en la remodelación de los ambientes de la DIGI, los cuales están para servicio de los investigadores, previo aviso y apartado, la responsable de este control es la Inga. Sonia García a quién pueden dirigirse con toda confianza.

**OCTAVO: VARIOS. 1. Presentación de la propuesta sobre Ensayo científico sobre el tema de: ciencia, tecnología y desarrollo humano.** El Dr. Jorge Luis De León solicita la presencia del Ing. Saúl Guerra y Lic. David Marroquín para la presentación. El Dr. De León explica que esta es una idea para motivar a los profesionales y personal académico para que participen escribiendo un artículo. Las bases la explicará el Ing. Guerra. Se hace la presentación de la propuesta del Ensayo Científico en el tema de Ciencia, Tecnología y Desarrollo Humano. La propuesta es hacer una premiación del primero, segundo y tercer lugar en efectivo, correspondiente a los montos siguientes: Q.30,000.00, Q.20,000.00 y Q.10,000.00 respectivamente. Según explica el Lic. Marroquín se requiere de un mínimo de 15 y máximo de 20 páginas. Al respecto la Dra. Gladis Tobar indica que hay que dejar la escritura libre, que un ensayo tiene que ser un diálogo ya sea utilizando el método deductivo o inductivo. El Dr.

Peláez se compromete a distribuir a los miembros del CONCIUSAC, la guía sobre elaboración de artículos académicos escrito por el Dr. Enrique Gordillo. El Dr. Jorge Luis De León agradece las sugerencias y en la próxima reunión aprobar la actividad del concurso del ensayo propuesto. **ACUERDO:** El Dr. De León solicita al pleno enviar sus sugerencias u observaciones sobre esta propuesta para revisarlas en la próxima sesión para que sea aprobado el concurso del ensayo científico. **2. Sobre finiquito** La Licda. Miriam Maldonado expone que desde hace años no se le ha querido extender el finiquito por la administración por lo cual solicita al Dr. De León que este requerimiento sea expedito para bien y tranquilidad de los investigadores. El Dr. Jorge Luis De León se compromete a revisar dicho trámite y en lo posible hacer las gestiones para que sea ágil. **3. Invitación IUMUSAC a actividades.** La Dra. Yolanda López hace la cordial invitación al curso Metodología sobre investigación en violencia de género, a desarrollarse a partir del 21 de febrero en el cuarto nivel de la Biblioteca Central de la USAC. Así mismo, informa que hasta el 25 de enero está la apertura del concurso para lideresas, por lo que solicita que antes del 19 de febrero envíen las hojas de vida pueden participar docentes lideresas y mujeres lideresas en general.

**NOVENO: FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN.** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con veinticinco minutos. De todo lo anterior, damos fe.

**Ing. Julio Rufino Salazar**  
Secretario CONCIUSAC

**Dr. Jorge Luis De León Arana**  
Directo DIGI